

Acta No. 08-2019

En el municipio de Unión Cantón, departamento de Huehuetenango, siendo las diez en punto de la mañana, el día de hoy miércoles catorce de agosto del año dos mil diecinueve, reunidas en el salón de usos múltiples de la Municipalidad las siguientes personas: Maxen Mildredson Gómez de MSPAS, Jago Ramiro Jiménez y Beizna Shara Herrera de la DPM, Glendys Canalejos de la oficina de la Juventud, Diana Marcel Barabada de MIDES, Priscilla Cano Mendez de Villalona de SE-CEPREO.



Benjamín Montego y Sindy H. López Ángel de CPD/6L, Pablo Lobos, Carlos Mendoza y Jorge SOSA de la SESAN, para llevar a cabo la reunión ordinaria de COMUSAN del mes de agosto y dejar constancia de lo siguiente. ---

PRIMERO Se brindan las palabras de Bienvenida por parte del Señor Pablo Lobos monitor municipal de SESAN y agradece la participación y presencia a los presentes así mismo palabras de oración a cargo de Brizna Herrera de la DMM. Entonación del Himno Nacional de Guatemala con todos los presentes. ---

SEGUNDO Se realiza una Reseña Histórica de SAN en el municipio a cargo de la Dra Mayra Serech de MSPAS, indicando el porcentaje de Desnutrición Crónica y el número de casos de Desnutrición Aguda, tomando esto como referencia y justificación para el presente diplomado. TERCERO Benjamín Montego de CPD/6L indica la importancia de realizar el Fortalecimiento a el Poder Local con el objetivo de abordar acciones integrales y sostenibles a nivel municipal. CUARTO: El monitor municipal Pablo Lobos socializa y presenta el plan/boia del Diplomado dando a conocer los objetivos, metodología, duración, evaluación, logística, calendarización y presupuesto para el abordaje de la misma, por parte de los miembros de la COMUSAN acuerdan que el primer módulo sera el proximo martes veinte de Agosto del presente año, así como el con promiso de asistir a los seis módulos teniendo unicamente el derecho a dos inasistencias. QUINTO: El Delegado Departamental de SESAN hace el lanzamiento



Oficial del diplomado, comprometiéndose se para socializar a JEFES Departamentales sobre la importancia de la participación en reuniones de COMUSAV y actividades de la misma.

SEXTO: Posteriormente al inicio del Diplomado se continúa con la reunión de COMUSAV abordando lo siguiente: por parte de la Dra. Mayra se recuerda a conocer la sala situacional de epidemiología, socializando los cinco casos detectados en la comunidad de Buenos Aires con Dengue socializando los síntomas y las acciones a realizar cuando son detectados con dicha enfermedad, los miembros de la COMUSAV analizan y creen importante la realización de un spot de videos para su utilización para prevención del Dengue.

SEPTIMO: se acuerda que en la fecha veintiseis del presente mes la instalación de Hongos Ostra en la región de La Juncos.

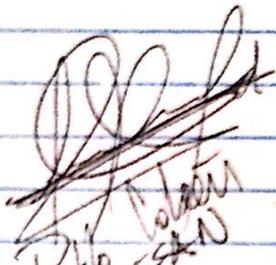
OCTAVO: Pablo Lobón socializa el monitoreo de la mesa técnica de Alimentación

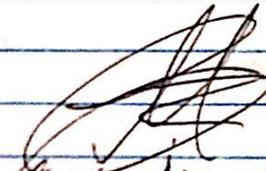
Escolar, el monitoreo realizado a Escuelas del centro y Reunión con proveedores en el cual se analiza la certificación a través del MSPAS.

NOVENO: En apoyo a la recuperación de la Desnutrición Aguda de los casos 2018 y 2019 se entregará Fórmula Nutricional con el presupuesto de la COMUSAV, en el cual para la entrega será acompañado con miembros de la misma, Jorge Sosa da a conocer la gestión que se realiza con MIMEDUC para el abastecimiento del Banco de Fajla porina, de la misma manera da a conocer la asistencia Alimentaria del Imperio 1547 - 2017 que

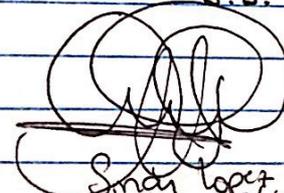


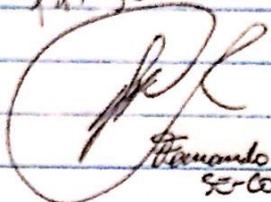
se encargó a los miembros de la comisión las Fechas y Base de Datos para entrega de dicha asistencia. DECIMO la consulta a Sindi López a a conocer el seguimiento de monitoreo de conocimiento y practicas de la ventana de los mil días para elaboración del plan de respuesta. DE UNO PRIMERO sin nada más que hacer constar lo por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha cuatro horas después de se inicia firmando los que en ella intervinimos.

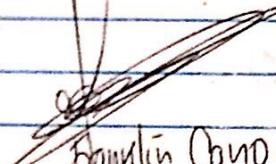
  
Fabio Sosa  
SE SAN

  
Carlos Mendoza  
SE SAN

  
Jorge Sosa  
SE SAN  
D.O.

  
Sindi Lopez  
Consultora CPD/UC SANI

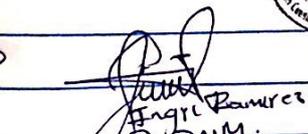
  
Fernando Villatoro  
SE-CONCEJO

  
Franklin Cano  
CONSULTA.

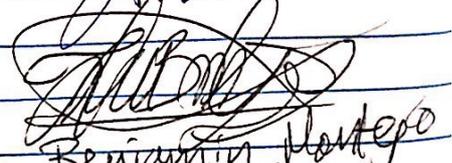
  
Benigna Herrera  
DIRECCIÓN  
Municipal de la Mujer  
C.I.

  
Dania Escobedo  
MIDES

  
Teófilo Cans  
OS

  
Ingrid Ramirez  
D.M.M.

  
Dra. Maira Saech  
CMS PSEF.

  
Benjamin Montego  
CPD/AL.